

Informe de Actividades Febrero 2025

San Marcos 28 de febrero de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-382-2025-029
2. Nombre: Adela Elizabeth Andrade Morales
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / San Marcos
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN.	<ul style="list-style-type: none">• Aunque en San Miguel ya se contaba con una propuesta de POA 2025, de la Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local y Seguridad Alimentaria, la misma queda en suspenso derivado a que la persona que inicio en la misma, desde finales del año pasado, fue removido a otra oficina técnica municipal. <p>Por lo anterior se tuvo una reunión con la mayor parte de integrantes de la corporación municipal para exponer la necesidad de retomar la apertura y funcionamiento de la Oficina OMDEL SAN, puesto que no es posible dejar la oficina parada y sin personal. Los integrantes del Concejo atendieron a la reunión y se comprometen a darle solución a esta situación. Durante la reunión se abordaron temas relacionados con gobernanza en SAN, tal como la función de la OMSAN, su marco legal y la vinculación que tiene con la población, la municipalidad y con el sistema nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Ante ello los integrantes argumentaron desconocimiento sobre estos temas que son vitales para lograr el desarrollo integral de las comunidades del municipio.</p> <p>En el caso de Sipacapa aún no se cuenta con una oficina específica en atención a seguridad alimentaria, por lo que la programación del Plan Operativo Anual, se realiza con los aportes de las instancias que integran la COMUSAN. De la misma manera el monitoreo del cumplimiento de las acciones contempladas en el mismo, es responsabilidad de los integrantes de la COMUSAN. En la COMUSAN, no se cuenta con la participación activa del Alcalde Municipal ni del Concejal responsable de la comisión ante el COMUDE.</p>

2	<p>b) Apoyar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se facilitó sesión educativa en temas relacionados con inversión pública con enfoque de SAN, a integrantes de la COMUSAN, en donde se analizó los factores sociales de riesgo de las comunidades priorizadas para el abordaje de gobernanza en SAN y se comparó el listado de priorización de obras para el año fiscal 2025, en las comunidades de ambos municipios. • Se priorizó algunas líneas de acción para iniciar el proceso de incidencia con líderes comunitarios en la priorización de inversión sobre la cual deberían realizar sus propuestas ante el COMUDE.
3	<p>c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de la caracterización de la situación en SAN, en las comunidades de cobertura, tanto de San Miguel Ixtahuacán como de Sipacapa, con el fin de fortalecer la gobernanza en SAN. La sistematización de esta información, contenida en un formato de ficha de caracterización, busca convertirse en una herramienta de consulta y generación de información para la toma de decisiones, sobre todo de propuesta ante las instancias correspondientes; COMUSAN, COMUDE, de planes, programas y proyectos con enfoque de SAN. Tomando en cuenta aspectos relacionados con medios de vida, servicios, acceso, disponibilidad y consumo, así como el aprovechamiento biológico de alimentos. Al momento de concluir con la misma, toda la información recabada será socializada en los espacios de la COMUSAN y el COMUDE, para aportarle algunos insumos que pudieron quedar afuera de la misma.
4	<p>d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En coordinación con personal de salud, monitor y líderes comunitarios se analizó la situación de riesgo de la comunidad, y de algunas familias que fueron identificadas en riesgo de INSAN. Los resultados de este análisis se socializaron y analizaron para elaborar las estrategias y acciones a tomar, para minimizar los riesgos que conllevan estas vulnerabilidades. Como punto de partida se aplicó la encuesta elaborada por los integrantes de la COMUSAN, del municipio de Sipacapa, a las familias de los líderes comunitarios, los cuales se tomaron como una muestra para profundizar en dicho análisis
5	<p>e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las competencias de integrantes del Concejo Municipal del municipio de San Miguel se vieron fortalecidas durante la reunión sostenida con la mayoría de integrantes del Concejo, en cuanto a la importancia de contar con una Oficina Municipal fortalecida para la inversión en planes, programas y proyectos con la finalidad de disminuir la inseguridad alimentaria y nutricional. Esto en cuanto a la gobernanza en SAN. De igual manera la importancia de darle seguimiento a las inversiones que ya se tienen en el municipio para el acceso y disponibilidad de alimentos, de las familias. Contar con una persona con un perfil capaz de programar y ejecutar acciones encaminadas a mejorar la SAN, fue un tema abordado. Para incrementar los conocimientos se hizo entrega de un Kit de documentos sobre Gobernanza en SAN, Guía de POLSAN y la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional.


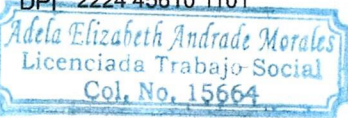
<p>6 f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se sostuvo reuniones con integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo para la sensibilización sobre la importancia de conformar redes encaminadas a mejorar la seguridad alimentaria de los pobladores, pero sobre todo a prevenir la malnutrición de niñas y niños menores de 5 años y romper con la cadena de Desnutrición Crónica, a través de acciones conjuntas, tanto con líderes, como con jóvenes y niños, para la prevención de los problemas nutricionales. En el caso de San Miguel, se le está dando seguimiento a los comités de salud organizados en las comunidades para orientarlos en acciones en SAN y que puedan ser parte de la red de apoyo para disminuir la inseguridad alimentaria. En ambos municipios San Miguel y Sipacapa se participó en las reuniones de COMUDE para solicitar la activación de la COMUSAN, e iniciar con las acciones contempladas en plan operativo 2025.
<p>7 g) Apoyar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se participó junto a los monitores a reuniones de mesas técnicas, para exponer situaciones actuales de casos en los que es necesario intervenir como instancias responsables de la seguridad alimentaria y malnutrición. Se participó en visitas a familias que tienen menores con problemas de bajo peso y en riesgo de caer en DA.
<p>8 h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a los monitores para la elaboración del informe de activación de la Comisión para la seguridad alimentaria. Así como informes y análisis de las inversiones que se están realizando en los municipios, visibilizando las que están encaminadas a la seguridad en SAN. Este análisis será trasladado a las comunidades para incidir en la importancia que los COCODE, prioricen proyectos que estén en la línea de mejorar la SAN.
<p>9 i) Apoyar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se socializó información al Concejo municipal de Sipacapa para sensibilizar sobre la importancia de implementar una oficina de atención en SAN, en coordinación con integrantes de COMUSAN. A nivel de la Comisión se analizó la situación actual del municipio identificando acciones de abordaje en respuesta a casos con DA, en donde es necesario contar con un presupuesto que contribuya a gestionar medicamente los casos identificados, puesto que de parte de los Centros de recuperación nutricional, hay referencias a un abordaje medico especializado en donde es necesario apoyar económicamente a las familias, pues de no seguir con las recomendaciones de los CRN, ellos ya no le daran seguimiento a los casos identificados en donde cuyas familias no cuentan con el recurso económico necesario y esta situación afecta la recuperación de los niños, tanto de San Miguel como de Sipacapa.
<p>10 j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se participó en reuniones de mesas técnicas para casos de desnutrición Aguda en los municipios de San Miguel y Sipacapa, en donde se hizo análisis de las situaciones actuales en cuanto a la problemática de DA, teniendo la dificultad en que los datos consolidados a nivel de SINSAN, el tablero de la semana epidemiológica y los datos registrados a nivel de los Distritos de Salud, no coinciden, por lo que se decidió que para fines de análisis municipal se tomaran los datos manejadas y administrados por los Distritos de Salud municipal, para la toma de decisiones y propuesta de planes, programas y proyectos.

11 k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.

- Se realizó una reunión con el grupo de gestores y gestores monitores de los municipios priorizados por el proyecto para compartir y socializar algunas herramientas para consolidar información complementaria a la MODA, boletas de encuesta para profundizar en las causas de la DA, y la aplicación de la herramienta FANTA, las cuales se socializaron en una reunión, solicitada por los gestores monitores.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 2224 45610 1101


f) 
Ing. Raúl Enrique Orozco Velásquez
Coordinador de Disponibilidad Alimentaria
Dirección de Fortalecimiento Institucional
-SESAN-

f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____